



Ejes Cuenta Pública Participativa 2024

- **♦ Eje 1.** Política Nacional de Migración y Extranjería
- → **Eje 2.** Mejora en la gestión y modernización de SERMIG
- **♦ Eje 3.** Población prioritaria y sujetos de protección internacional
- **Eje 4.** Seguridad: sanciones migratorias y multas
- **♦ Eje 5.** Inclusión y no discriminación
- **Eje 6.** Sistema de Atención Integral a Personas
- **♦ Eje 7.** Género
- **♦ Eje 8.** Fortalecimiento institucional y descentralización
- **→ Eje 9.** Participación ciudadana, Transparencia y Mejor información
- **→ Eje 10.** Implementación de la normativa migratoria

SERMIG DESTACA

POLÍTICA NACIONAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

para promover una migración ordenada, segura y regular.

Avance de 73%

73%

50

100

En el **Programa Rezago** de solicitudes previas a 2022, para normalizar el servicio.



Resueltas **146.636** residencias temporales



187.856 mil residencias definitivas *2023 a 31.03.2024



Tenemos disponible atención a público en las 16 regiones del país.

Más de 65 mil atenciones presenciales.

Elaboración de estadísticas migratorias con enfoque de género

de las residencias temporales fueron otorgadas a mujeres.



Interoperalibilidad con PDI y Registro Civil





Optimización comunicaciones con los usuarios/as.

- Nuevo sitio web
- Mejoras Portal de Trámites



2023 La recaudación del SERMIG por pagos de derechos y multas fue de \$44 mil millones.

días

Tiempo de tramitación para residencias de NNA solicitadas por vía institucional.

201 personas

recibieron la condición de refugiadas.

78%

100

son de nacionalidad afgana y ucraniana.

Empadronamiento biométrico

TRATE 182.119

Personas empadronadas que ingresaron al país de forma irregular, para más seguridad.

Estamos comprometidos en mejorar nuestra capacidad de gestión para otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios/as y fomentar la inclusión armónica de las personas migrantes y refugiadas en nuestro país.



GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO